INMOBILIARIA CRISTICOR S.A.

Ramírez Dávalos Oe 1-111
Telf. 2230-182 Fax: 2226-420
Quito- Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Quito, a 17 de Mayo del 2013, en las oficinas ubicadas en la Avenida Ramírez Dávalos Oe1-111 y 10 de Agosto, segundo piso, a las 11H00 horas, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía:

- Sr. Cordovez Guerrero Elena propietaria de 120.015 acciones
- Sra. Elena Guerrero propietaria de 239.994 acciones
- Sr. Esteban Guerrero Lenthall propietario de 119.979 acciones
- Sr. Guerrero Lenthall Javier propietario de 239.994 acciones
- Sra. Paulina Guerrero Lenthall propietaria de 120.015 acciones
- Sra. Gina Duran propietaria de 720.020 acciones.

  Total 1.560.007 acciones

Los asistentes, en vista de que existe el 54.17% de los accionistas se deciden instalar la Junta General Ordinaria en primera convocatoria, de la Compañía INMOBILIARIA CRISTICOR S.A., para conocer sobre el orden del día constante en la convocatoria que por secretaría se da lectura:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA CRISTICOR S.A.

De conformidad con las disposiciones Estatutarias y de la Ley de Compañías, convocase a los señores accionistas de INMOBILIARIA CRISTICOR S.A. a la Junta General Ordinaria, la misma que se instalará el día Viernes 17 de Mayo del 2013 a las 11H00 horas en las oficinas situadas en la Calle Ramírez Dávalos Oe1-111 y 10 de Agosto piso 2 de la ciudad de Quito. Esta convocatoria se hace extensiva al Sr. César Vásconez Flores Comisario de la Compañía, el cual ha sido convocado personal e individualmente. Los puntos a tratarse son los siguientes:

1. Conocer y resolver el informe que presentará el Gerente por el ejercicio 2012.
2. Conocer y resolver sobre el informe que presentará el Comisario por el ejercicio 2012.
3. Conocer y resolver sobre los Balances General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del ejercicio 2012.
4. Resolver el destino de los beneficios sociales

5. Nombramiento de Gerente.
6. Nombramiento de Presidente.
7. Varios.

Los documentos que serán conocidos por la Junta General se encuentran a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Ramírez Dávalos Oe1-111 y 10 de Agosto.

GERENTE

Una vez que la convocatoria ha sido leída, se procede a instalar la Junta General y se pasa a discutir cada uno de los puntos del orden del día.

- **PRIMER PUNTO.-** Se pone a consideración de los asistentes el primer punto del orden del día. Toma la palabra el señor Carlos Guerrero Barba quien a continuación lee el informe de Gerente correspondiente al año 2012, el cual es aprobado en forma mayoritaria por los accionistas de la compañía.

- **SEGUNDO PUNTO.-** En relación a este punto del orden del día se lee el informe presentado por el Comisario de la compañía, Sr. Mario Ayala, el cual también es aprobado en todas sus partes por mayoría.

  Toma la palabra el Sr. Guerrero y da a conocer la decisión del Sr. Cesar Vasconez Flores, comisario convocado, de no poder seguir desempeñando el cargo de Comisario, razón por la cual se tomó la decisión de contratar al Ing. Mario Ayala para desempeñar el cargo como comisario del ejercicio 2012.
  Se solicita a la Junta la aprobación de nombramiento del Ing. Mario Ayala como comisario, nombramiento que es aprobado en forma mayoritaria por lo accionistas.

- **TERCER PUNTO.-** Respecto de los Balances puestos a consideración de la Junta General se los aprueba por unanimidad, después de despejar las preguntas planteadas por los asistentes, El Sr. *Carlos Guerrero da a conocer que este año se realizò la aplicación de la NIIFS en la Contabilidad de la Empresa.*

- **CUARTO PUNTO.-** Este año se obtuvo una utilidad del ejercicio de $23981.25, por no existir empleados en la Empresa no habrá repartición del 15%, el impuesto a la renta es $6851.86 teniendo retenciones por el valor de $5959.76 por lo tanto se pagó $892.10.

Queda una utilidad de $17130.00 de la cual se descontará un anticipo de dividendos por $11200.00 queda un saldo de $5930.00 que deberá pasa a la Reserva Facultativa para futura capitalización, saldo que está a disposición de la Junta.

- **QUINTO PUNTO.-** Se pone en consideración de la Junta General el nombramiento del Sr. Carlos Guerrero Barba como Gerente de la Compañía, nombramiento que es aprobado por unanimidad.
- **SEXTO PUNTO:** Se pone en consideración de la Junta General el nombramiento de la Sra. Susana Guerrero como Presidenta de la Compañía, nombramiento que es aprobado por unanimidad.

- **SEPTIMO PUNTO.-**

  - La Junta General nombra a los directores principales y suplentes quienes deberán ejercer sus funciones hasta el año 2016, Los Srs. Susana y Paulina Guerrero Lenthall son nombrados como directores principales y los Srs, Elena Guerrero Barba y Esteban Guerrero Lenthall son nombrados como directores suplentes, los accionistas aprueban por unanimidad este punto.
  - Se fija el valor de los Honorarios que se tendrán que pagar al Sr. Carlos Guerrero Barba por su representación y dirección como Gerente en el valor de $6000.00 anuales, los accionistas aprueban por unanimidad este punto.

- Por no existir otro punto a discutir, el presidente declara un receso de 30 minutos para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión a las 13H00, con los mismos socios indicados al inicio, por secretaria se procede a la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 13H20, en constancia de lo cual firman el presidente y el secretario de la compañía. En el distrito metropolitano de Quito, 17 de Mayo del 2013.

Carlos Guerrero Barba

GERENTE